

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO Y/O ACTUALIZACIÓN DE NOMENCLATURA VIAL DE INMUEBLES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Registrar y/o actualizar en el sistema catastral la dirección del inmueble, tanto el nombre de la vía pública como el número de identificación del acceso, de acuerdo a la información emitida por la EPMOP.
¿A quién está dirigido?	<p>Todo propietario, persona Jurídica-Privada, Jurídica-Pública, Natural-Ecuatoriana, Natural-Extranjera que posee un bien inmueble en el Distrito Metropolitano de Quito que desee actualizar en el sistema catastral la dirección del inmueble, tanto el nombre de la vía pública como el número de identificación del acceso, de acuerdo a la información emitida por la EPMOP.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Oficio de respuesta y Cédula Catastral actualizada Informativa-Mesa MAS-Actualización Catastral
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Seleccionar a que administración zonal corresponde el predio2. Número de predio <p>Requisitos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Nombramiento de representante legal y/o Autorización. Documento Simple y vigente, y que especifique para que va a ser usado. En caso de derechos de acciones debe existir la autorización de todos los copropietarios
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Acceder por la opción "Ir al trámite en línea"2. Ingresar al sistema con usuario y clave personal. En caso de no tener, se debe realizar el registro de usuario como personal natural o jurídica, según sea el caso.3. Ingresar en formato digital todos los requisitos establecidos para atención del trámite.4. Recibir la respuesta a su trámite mediante un correo electrónico o ingresando en consulta de trámites con su usuario y clave personal <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<ul style="list-style-type: none">• Trámite en línea habilitado las 24 horas. La respuesta será emitida por las dependencias municipales en horarios laborales: de lunes a viernes entre las 08h00 y las 16h30 <p>Dirección: Av. Giovanni Calles No. 976 y Padre Luis Vaccari Teléfonos: 3952300 Ext. 12907</p> <p>ELOY ALFARO</p>

Dirección: Av. Alonso de Angulo y Cap. César Chiriboga
Teléfonos: 3110802 al 09 Ext. 00475

EUGENIO ESPEJO

Dirección: Av. Amazonas N38-112 y Pereira
Teléfonos: 226-2994 / 2446-847 ext 12464

LA DELICIA

Dirección: Av. De la Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga
Teléfonos: 3952300 Ext. 12531

LA MARISCAL

Dirección: Veintimilla E9-36 y Leonidas Plaza, Edificio Uziel Business Center, PB
Teléfonos: 3952300 Ext. 28614

LOS CHILLOS

Dirección: Calle Gribaldo Miño s/n y avenida Ilaló (Hacienda San José), en el barrio San José, Parroquia Conocoto
Teléfono: 3952 300 Ext. 22837

MANUELA SÁENZ

Dirección: Chile Oe3-17 y Guayaquil, esquina
Teléfonos: 3952300 Ext. 16603

MEGA BALCÓN BICENTENARIO

Dirección: Av. Amazonas N51-42 y Av. la Prensa , arribo Internacional del Antiguo Aeropuerto
Teléfonos: 3952300 Ext. 13014

QUITUMBE

Dirección: Av. Cóndor Ñan y Av. Quitumbe Ñan
Teléfonos: 3952300 Ext. 18638

TUMBACO

Dirección: Humberto Salvador S2-174 y Rita Lecumberry, diagonal al Mercado de Tumbaco
Teléfonos: 2376-014 Ext. 207

DELEGACIÓN NANEGALITO

Dirección: Calle Pichincha S/N y Calle Sucre, diagonal al parque central
Teléfono: 3952300 Ext. 29008

DELEGACIÓN PACTO

Calle España y San Lorenzo (esquina) diagonal al Parque Central
Teléfono: 3952300 Ext. 29021

DELEGACIÓN PUELLARO

Calle José Silva E1-45 y 24 de Mayo a una cuadra del Parque Central
Teléfono: 3952300 Ext. 12498

Base Legal

- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - Libro Cuarto](#). Art. Artículo IV.1.205.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Servicios ciudadanos: WhatsApp Messenger: (02) 3952311
Correo Electrónico: serviciosciudadanos@quito.gob.ec
Teléfono: 1800 510 510

